

S. M. y U.
SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE PORTO VIEJO:

ANTONIO DAVID JONIAUX VILLACRESES, a nombre, y representación y en mi calidad de Gerente General de la Compañía **EXPORFISH S.A.**, y como tal representante legal, a usted con el debido respeto comparezco y comunico.

Que con fecha **08 de Julio del 2011** a solicitud legítima de partes interesadas, anote en el libro de acciones y accionistas las siguientes transferencias.

Cedente	Cesionario	No. Acciones	Nacionalidad
Onofre De Genna Arteaga	Antonio David Joniaux Villacreses	440	Ecuatoriana
Onofre De Genna Arteaga	Teodora de los Ángeles Mancilla Valle	350	Ecuatoriana
Jacinto Efraín Fabrizio De Genna Arteaga	Teodora de los Ángeles Mancilla Valle	10	Ecuatoriana

En consecuencia la nomina de accionistas de la compañía y el número de acciones que poseen es como sigue:

Accionistas	No. Acciones	Nacionalidad
Antonio David Joniaux Villacreses	440	Ecuatoriana
Teodora de los Ángeles Mancilla Valle	360	Ecuatoriana
TOTAL DE ACCIONES	800	Ecuatoriana

Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor nominal de un dólar cada una.

Atentamente,

[Firma]
ANTONIO DAVID JONIAUX VILLACRESES
EXPORFISH S.A.
GERENTE GENERAL
C.I. 091592149-8



Manta, 12 de Julio del 2011

Señor:
GERENTE GENERAL
EXPORFISH S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Yo **ONOFRE DE GENNA ARTEAGA**, comunico a usted que el día de hoy, he cedido a favor del Sr. **ANTONIO DAVID JONIAUX VILLACRESES**, 440 acciones ordinaria y nominativa de un dólar c/u, que poseo en el capital social de la compañía que usted Gerencia.

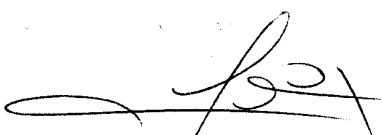
Acompaño el Título # 001 contenido de 790 acciones con el fin de que procedan a emitir un nuevo título a favor del Cesionario por el valor transferido.

Le informamos además que tanto el cedente como el cesionario, somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo expuesto le solicito a usted tomar nota de esta cesión en el libro de acciones y accionistas y comunicar la misma a la Intendencia de Compañías del Manabí.

Atentamente,


Onofre De Genna Arteaga
EL CEDENTE
C.C. # 130120506-6


Antonio David Joniaux Villacreses
EL CESIONARIO
C.C. # 091592149-8

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en la presente son auténticas y pertenecen a los señores: **ONOFRE DE GENNA ARTEAGA**, con C.C. No 130120506-6, **ANTONIO DAVID JONIAUX VILLACRESES**, con C.C. No. 091592149-8, firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, 12 de Julio del 2011.- EL NOTARIO.


Raúl González Melgarejo
NOTARIO TERCERO DE MANTA

Manta 12 de Julio del 2011

Señor
GERENTE GENERAL
EXPORFISH S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Yo **ONOFRE DE GENNA ARTEAGA**, comunico a usted que el día de hoy, he cedido a favor de la Sra. **TEODORA DE LOS ANGELES MANCILLA VALLE** 350 acciones ordinaria y nominativa de **un dólar** c/u, que poseo en el capital social de la compañía que usted Gerencia.

Acompaño el **Título # 001** contenido de **790 acciones** con el fin de que procedan a emitir un nuevo título a favor del Cesionario por el valor transferido.

Le informamos además que tanto el cedente como el cesionario, somos de nacionalidad Ecuatoriana.

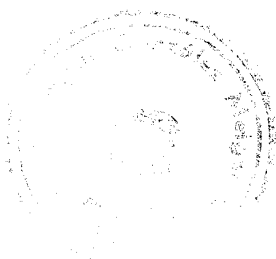
Por lo expuesto le solicito a usted tomar nota de esta cesión en el libro de acciones y accionistas y comunicar la misma a la Intendencia de Compañías del Manabí.

Atentamente,


Onofre De Genna Arteaga
EL CEDENTE
C.C. # 130120506-6


Teodora de los Angeles Mancilla Valle
LA CESIONARIA
C.C. # 120054002-7

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en la presente son auténticas y pertenecen a los señores: **ONOFRE DE GENNA ARTEAGA**, con C.C. No 130120506-6, **TEODORA DE LOS ANGELES MANCILLA VALLE**, con C.C. No. 120054002-7, firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, 12 de Julio del 2011.- EL NOTARIO.




Raúl González Melgarejo
NOTARIO EJECUTO DE MANTA

Manta, 12 de Julio del 2011

Señor:
GERENTE GENERAL
EXPORFISH S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, Yo **JACINTO EFRAIN FABRIZIO DE GENNA ARTEAGA**, comunico a usted que el día de hoy, he cedido a favor de la Sra. **TEODORA DE LOS ANGELES MANCILLA VALLE**, 10 acciones ordinaria y nominativa de **un dólar** c/u, que poseo en el capital social de la compañía que usted Gerencia.

Mi cónyuge Sra. **MARIA DEL PILAR LOURIDO PONCE**. Firma conmigo la presente comunicación, dando su aceptación expresa a esta cesión.

Acompaño el **Título # 002** contenido de **10 acciones** con el fin de que procedan a emitir un nuevo título a favor del Cesionario por el valor transferido.

Le informamos además que tanto el cedente como el cesionario, somos de nacionalidad Ecuatoriana.

Por lo expuesto le solicito a usted tomar nota de esta cesión en el libro de acciones y accionistas y comunicar la misma a la Intendencia de Compañías del Manabí.

Atentamente,


Jacinto Efrain Fabrizio De Genna
Arteaga
EL CEDENTE
C.C. # 130159069-9


Teodora de los Ángeles Mancilla Valle
LA CESIONARIA
C.C. # 120054002-7


Sra. María del Pilar Lourido Ponce
CÓNYUGE
C.C. # 130186245-2

DOY FE: Que las firmas y rúbricas que constan en la presente son auténticas y pertenecen a los señores: **JACINTO EFRAIN FABRIZIO DE GENNA ARTEAGA**, con C.C. No 130159069-9, **TEODORA DE LOS ANGELES MANCILLA VALLE**, con C.C. No. 120054002-7, **MARIA DEL PILAR LOURIDO PONCE**, con C.C. No. 130186245-2, firmas y rúbricas que son las suyas propias, legítimas y las mismas que usan en todos sus actos públicos y privados. Manta, 12 de Julio del 2011.- EL NOTARIO.


Abg. Juan Manuel Ballesteros
NOTARIO TERCERO DE MANABI